Pesetas.

Madrid, un mes. . . 1,50 Provincias, trimes e. . 6,00 Extranjero y Ultr mar, a sho. 60,00

Nomero suelto del día, o centa. Idam atrasado, 50 idem.

1 Eco Nacional

DIARIO POLITICO

MADRID, ... Sábado 3 de Agosto de 1889

Núm. 2.586

pales libreries.

editores.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

quierda, dirigiéndose exclusi -

vamente al Director propiet rio D. Guillermo Autran.

En provincias en las prin :1-

En Paris Jonaust et Sigaux

En Madrid, en la Redaccion y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo iz-

AÑO VIII

El genio tutelar.

Las ventajas de la monarquia, mayormente en un pais perturbado como el nuestro en sus funciones más vitales, son tan evidentes, que basta gozar de un mediano sentido común pa-ra comprenderio. Pero suben de punto y ad-quieren inmensas proporciones cuando la ins-titución monérquica se halla personificada en un espiritu de las altisimas cualidades que adornan à la persona que, para fortuna de la

nación española, rige hoy sus destinos. Nada en apariencia más sencillo y hasta bal-dio que las funciones de un menarca en el régimen constitucional. Todo se reduce, à primera vista, al turno pacifico de los partidos que gobiernan por sus ministros responsables, dej ndo al rey el tranquilo goce de su elevada posición, de una manera semejante al dios de los estóicos, relegado é las esferas del Olimpo. y de quien dijo el poets: per cardines cali perambulat, nec nestra considerat. Eurealidad,

Los partidos políticos son, además de la en-carnación de un ideal, organismos ó asociacio-nes egoistas y por naturaleza defectuosas, por cuanto han de atender á los intereses de su colectividad, y quizás de cada uno de sus individuos componentes, antes que à los generales de la nación. Aun suponiendo en sus jefes todas las virtudes civicas que pueden exigirse à un ciudadano, no es licito esperar que el hom-bre de partido interponga siempre las consideraciones patrióticas al interes de su comunión, guardando aquella serenidad y espíritu de justicia que debe reinar len las supremas regio nes del Estado.

Tan eximias condiciones sólo pueden encon-trarse en una institución como la monarquia, que por su permanencia éina novilidad, ast como por la equidistancia en que vivo de les grupes combatientes, alle en sas excelsas alturas, no se pue la contaminar con las preferencias y pequeñeces inherentes à los que se se agitan en las luchas políticas. Estos pasan, aquella permanece; é-tos se transforman y evolucionan, aquelia tiene cierta inmutabilidad; éstos necesitan luchar por la existencia individual y colectiva, aquella tiene asegurada por la Constitución la satisfacción de todas sus necesida-des, viniendo á ser una especie de semideidad capaz de acudir oportunamente para la solu-

ción de los grandes conflictos. Hacemos estas indicaciones, porque no nos cabe duda de la intervención indirecta del supremo poder moderador en la gran crisis eco-nómico social que España viene atravesaudo. Aunque por la Constitución no le corresponde misión alguna á la corona en los asuntos de la administración del Estado, confiados taxativamente al ministerio responsable, no es pesible despojarla de la influencia moral, decierta fiscalización que, siendo comun A todos los que componemos la opinión pública, solotiene verdadera eficacia cuando encuentra su formula en los labios de la augusta personalidad, que pue de interpretar con irrecusable prestigio la vo-

luntad de la nación. A nosotros nos consta que tales indicaciones, inspiradas en el más alto patriotismo, y expresadas con la más exquisita discreción, han sido más de una vez formuladas en aquellas supremas regiones para bien del país; y ahora añadiremos que esto constituye nuesta única esperanza, nuestra mejor garantia para el por

La experiencia nos enseña que nuestres más eminentes hombres públi os no ven general mente el abismo à donde nos conduce el abandono de los intereses permanentes de la sociedad por el afán de servir à los personales y transitorios. Aún llegamos à sospechar que no puede exigirse tanta abregación de la flaqueza humana, tal al menos como la conocemos nosotros; de modo, que se hace indispen-sable la intervención de otra cosa, permanente como la nacionalidad, que vele y la reintegre, si llega el caso, en sus menospreciados dere-

No se entiendan nuestras palabras en sentido de pretender perturbar las respectivas fun-ciones de los poderes públicos en el régimen constitucional. Nuestro objeto se limita à convencer à nuestros republicancs del error fundamental en que yacen al considerar poco menos que inútil la in titución que presta tamanos é inapreciables servicios, así como á los indiferentes del beneficio que España reporta con la presencia de un genio tutelar que no olvida un momento los intereses de la nación, si llegasen à estar injustamente preteridos ù olvidados. No hace falta que consigne la ley esta inspección suprema; la dicta el corazón y la realiza el soberano amor de la patria.

Aunque la fucción monárquica estuviera reducida al nombramiento de los gebiernos y sanción de las leyes, serla digna de nuestras bendiciones y aplauso; pero cuando las condiciones relevantes de la persona que asume el poder moderador le inducen à extender su benéfica influencia sobre todas las necesidades de la nación, á compartir sus pesares, a enjugar sus lágrimas, á buscar la satisfacción de sus legitimas aspiraciones y la corrección de todos sus desórdenes; entonces no hay palabras bastantes para expresar el agradecimien-to á la gran institución, que es á la vez la bonra, la esperanza, el genio tutelar de la nación

ECOS POLITICOS

Escribe nuestro colega La Justicia:

»Corre como muy válida la noticia de que será nombrado un ayuntamiento de real orden para la capital de España, cuyos flamantes concejales serán presididos por el Sr. Moret. Este nombramiento nos parece acertadisi-

»El Sr. Moret sustituye admirablemente al

Sr. Abascal, en ausencia y enfermedades. >Porque eso de que el D. José se retire de nna vez del municipio, suponemes que serà solamente una broma.

Eso de que el Sr. Moret sustituya al señer Abascal, está bien. Porque D. Segismundo sirve lo mismo para un barrido que para un fregado, según la frase vulgar.

Pero eso de que vuelva D. José, no pasa; vamos, que no pasa.

Como D. José haga dimisión (que st la hara)

y se la admitan (que si se la admitirán) no vuelve à presidir más ayuntamientos en todo lo que le queda da vida.

Porque el vincitor Aguilera tendrá buen cuidado de no dejarle uñas, para que no arañe,

ni dientes para que no muerda.

Y D. Jesé sin dientes ni uñas no es temible.» Y sabiendo eso ¿cómo no ha recomendado ei colega á sus amigos los fusionistas que cuanto antes le hicieran la operación à D. José? Porque el Sr. Abascal se detendrá muy bien, y resultaban, los que trataban de molestarle, aranados y mordides.

Si esto era así, no confie mucho La Justicia

a el vincitor Agul era. Las gentes de uñas largas tienen siete vidas.

Mal ha sentado à La República que hiciéramos notar la relativa tranquisidad conque los periódicos republicanos veían los escandalos descubiertes en el ayuntamiento de Madrid, cuando el celega nos contesta en esta forms:

«¿Que quién dice eso? ¿No lo han adivinado nuestros lectores? Él órgano del Sr. Martes, de la micros sópica fracción que vive fuera de la realidad.

Ahora resulta que somos ministeriales de! ayuntamiento los diarios republicanos, que un dia y otro hemos pedido inutilmente, cuando el Sr. Martos era muy amigo del Sr. Sagasta, que se pusiera correctivo a los escandalosos abusos de la administración municipal.

Pero no es extraño que no se haya enterado de esto todavia El Eco Nacional

El apreciable colega necesitó veinticuatro horas, no hace aún mucho tiempo, para enterarse de que se había deslizado en sus columnas un articulo contra la conjura.»

No debiera el organo señor marques de San-ta Marta, hablar de microcópicas fracciones; porque no se debe nombrar la soga en casa del ahorcado; pero eso después de todo lo hemos de tener en cuenta, en gracia de lo mucho que estimamos al colega; y atendiendo al desequi librio intelectual que ha de producirle forzosa-mente el profundo estudio del pacto del Sr. Pi. Mas: si debemos replicar la La República que los diarios republicanos, si en otro tiempo

pidieran correctivo para los abusos del ayuntamiento, en esta ocasión se quedarán no poco rezagados, y de ello nos hemos enterado a tiempo aunque el colega crea otra cosa. Como nos enteramos del hecho aque el colega alude; pero la rectificación no podía haceree hasta las veinticuatro horas.

Quien por lo visto no se entera de lo que escribe, es La República

Ese no se ha da lo cuerta de que los periodicos republicanos han sido casi benévolos con el ayuntamiento.

desde que el gobierno se propuso disparar bala roja contra los conce-

La Izquierda Dindstica quiere escaparse por la tangente, contestando al suelto que ayer le dirigimos sobre la reconciliación fuen ra de los Sres. Sagasta y Gamazo, hablandonos de Mahoma y la montaña, como si en esa excursión por la Meca hubiese de encontrar desquite al soberano mico que se llevó, creyendo cosa segura la famosa reconciliación.

No valen esfuerzos de imaginación, colega; porque no se puede demostrar de manera ninguna que el Sr. Gamazo haya buscado una forma de unión con los fusionistas de los cuales le separan ya grandes abismos imposible

Y para que La Izquierda Dinástica se vaya enterando y comprenda la razón que teniamos para mostrar dudas en este asunto, siga el colega tomando nota de lo que acerca del diputado castellano, dice su órgano de Valladolid, El Eco de Castilla, que en su número de ayer recibido añade: que su jefe (el Sr. Gamazo) se ratifica, segun su parecer, en estas declaracio nes, que son una nueva confirmación de la actitud disidente del Sr. Gamazo.

«Si el gobierno-dice-acomete la resolución de la cuestión económica, con arreglo al pro-grama que hemos defendido, seremos ministeriales fervientes; sino, no.

Los buenos deseos del gobierno nos reconci-lian temporalmente con é!, y en tanto esas pro-

mesas se conviertan en realidad, à su lado estaremos y por él combatiremos.»

A lo cual comenta El Correo (que en este asunto ve, como pocas veces, de una mauera clara), lo siguiente:

«De modo que aunque el gobierno hiciera todo lo que desea el Sr. Gamazo (que ni siquiera lo harian los cons rvadores, à pesar de su flamante proteccionismo), el Sr. Gamazo y su la migos solo temporalmente se reconciliarian

con el gebierno. Bueno es que conste.»

Después de esto, creemos que La Izquierda Dinastica no ha decontinuar considerando pro bable signiera la reconciliación de los Sres. Sagasta y Gamazo.

Es decir, colega: que Mahoma se va separan-do cada momento más de la montada, y como ésta no busque al profeta ...

No hay reconciliacion.

Leemes en La Epoca:

«Aunque era conocido el proposito del señor Castelar de venir à esta corte autes de emprender su excursión veraniega, había quien relacionaba su venida con los propósitos que se atribuyen al gobierno respecto al ayunta-

No sabemes lo que habra de cierto en esta suposicion.»

¡Diablo! ¿Si se le irá à encargar à D. Emilio de la presidencia dei ayuntamiento de Madrid?
Si asi fuera, bien podia exclamar el Sr. Cas-telar en el colmo de la satisfacción: « Ya estoy presidiendo la república posible!»

Dice un colega:

«El Sr. Abascal ha presentado hoy la dimi-sión de su cargo, manifestando que á ello le han obligado razones políticas que expondrá en lugar oportuno y à la faz del país.»

Razones politicas! Deseames que hable el Sr. Abascal para co nocer la pelitica de las latas.

DE POTENCIA A POTENCIA

Frente à la organización de las juntas de los partidarios sumíses de D. Carlos, el señor Nocedal y el Sr. Orti-Lara, han levantado otra organización, cuya cúspide es una junta central, y de cuya junta central es cúspide el. Sr. Nocedal.

En número extraordinario anuncio auteayer El Siglo Futuro esta nueve, protestando de poner la colectividad bajo la dirección del Co-

razón de Jesús y a las ordenes del Papa. De D. Carlos no se habla una sola palabra en la declaración de El Siglo Futuro, como no sea cuando se alude de un modo incisivo à su

política y à su conducta. Las bases del nuevo partido se hallan ex-presadas en las siguientes incas que publica el antiguo periódico carlista:

«Encomendar la dirección del partido tradicionalista o católico á una junta central compuesta de cinco individuos como minimum y nueve como máximum, que se elegirán cada cinco años, y asistida de consultores cuyo número no se determinó.

La junta central dirigirá al partido, y en los casos árduos à juicio de ella, cousultará à las juntas regionales, estando éstas obligadas á cumplir y ejecutar las órdenes y los acuerdos

La prensa tradicionalista obedecerà las indicaciones de las respectivas juntas regionales; en caso de disconformidad, acudirán razonadamente à la junta central, que resolverà defini-

La junta del partido creado por El Siglo Futuro ha quedado constituida en la siguiente

Presidente, D. Ramón Nocedal. Vicepresidente, D. Juan M. Orti Lara.

Vocales: D. Javier Rodriguez do Vera, don José Pérez de Guzmán, D. Fernando Fernández de Velasco, D. Ramón M. Alvarado y don Carlos Delgado. Secretario, D. Liborio Ramery.

A más de esta junta, publica los nombres de las personas que forman las regionales en los

distintos territorios del país. En la parte politica de este documento se

leen estos conceptos: «Cuando triunfáramos y hubiésemos de aplicar nuestras doctrinas en el gobierno, menester seria hablar de la forma en que habian de establecerse, asunto innecesario y prematuro mientras estamos en la oposición y reducidos à propagarias. Con todo eso, también en este punto queremos manifestar una vez más nues-

Aunque juzgamos secundaria y menos importante la cuestión de formas de gobierno, no por eso la reputamos indiferente; y conformandonos en esto, como en todo, con la doctrina Santo Tomás, Suárez y los antiguos doctores, à lodas preferimos el régimen monárquico templado que por espacio de muchos siglos fué observado en España, cuyas antiguas leyes y tradiciones aun en este punto menos importante y secundario, quisiéramos ver restable-

Pero es evidente que no ha de subordinarse lo que es más à lo que es menos, y lo pri-mero y principal es que España sea bien go-bernada, según la norma establecida en nues-tras antiguas leyes y enseñada recientemen-te por León XIII en sus admirables Euci-

Y asi, prescindiende de lo que no es del mo-mento, con la mente y el corazón en el unum necessarium de los hombres y les puebles, dedicaremos todas nuestras fuerzas á pelear contra las doctrinas y sistemas liberales, à conservar incontaminado y anmentar y extender el núcleo de los elementos sanos que hay en Espana, à preparar el advenimiento del Estado cristiano, dispuestos à aceptar y apo, ar la solución política que Dies nos depare para devol-ver a España el bien incomparable que la revolución le ha quitade, es à saber, la soberania socia de Jesneristo. «¡Dichosos nesotros», diremos con la manifestación de Burgos, «si en la medida de unestras fuerzas contribuimos a eq e cuando suene la hora de Dies, esté dispuesto y preparado el ejército con que el cie-gido de Dios ha de salvar à España, restauarando sus gloriosas tradiciones, instaurando todas las cosas en Cristo!»

El Manifiesto termina asi: «¡Católicos españoles, adelante! Pongamos siquiera en defender la soberanta social de Jesucristo, el celo que sus enemigos ponea en des rairla. Seis años è siete siglos, es igual; del triunfo dispone Dios; à nosotros solo toca pelear hasta morir á su mayor houra y gloria.»

Se ve, por tanto, que mientras los carlistas ponna por cima de todo à D. Carlos, El Siglo Futuro ha ideado una combinación, por virtud de la cual D. Carlos será mirado con tibicza ò con antipatia. En una pala bra, que se han ensanchado las distancias entre ortodoxos y disidentes.

LOS MINISTROS EN LA GRANJA

Serian próximamente las doce y media de la noche, cuando los ministros entraron en el real sitio, después de un viaje accidentadisimo y pesado en extremo.

Liegaron noticias à Villalba que estaba interrumpida la linea cerca de Cercedilla, en el kilómetro 18, á causa de un descarrilamiento sufrido por an tren de mercancias, cuya má-quina atropelló á dos vacas que se hallaban en

Muy cerca de la estación de Collado Mediano hubo que inturrumpir la marcha en medio dal campo à efecto de que estando cerrado el disco de dicha estación, fue necesario proceder así, como medida de prudencia.

Afortunadamente cuando el tren llegó á Collado Mediano, se supo que en el descarrila-miento sufrido no habian ocurrido desgracias

Durante el trayecto, el Sr. Capdepon obsequio con una comida que se efectuó en el mismo coche salon en que se encontraban, à sus compañeros de gabinete.

Uno de los sucesos más importantes, fué la comunicación dirigida al gobierno por el senor obispo de Madrid-Alcala, inspirada en un espiritu de delicadeza, digno de alabanza.

Coincidiendo con esta comunicación, el ayuntamiento ha acordado en la sesión de ayer, à propu-sta del alcalde, suspender el pago de los intereses de la emisión de Sisas.

Poco después de llegar anteanoche los ministros à San lidefonso, se reunieron en el despa-cho del Sr. Sagasta con objeto dejcomunicat al señor marques de la Vega de Armij los acuerdos adoptados en el Consejo celebrado anteaver en Madrid.

Llegaron à este real sitio varios diplomàticos con objeto de despedir à SS. MM.

El Sr. Sagasta se sintió anteanoche algo indispuesto. A las nueve y media se reunieron ayer en consejo los ministros en la Casa de Ca-nonigos. El de Estado dió cuenta de las econcmias que proyecta y que ascienden á 76 000 pesetas. Se suprimirán varios consulados y la legación de Rumania.

El conde de Xiquena introduce 7.500.000 pesetas de economia en el presupuesto de Fomento, haciendo en este departamento grandes reformas.

Solo en el Instituto Geográfico, se rebajan 600 000 pesetas, sin que se perjudique ningun servicio, suprimiendo gratificaciones y algunas comisiones del cuerpo de topógrafos. El Sr. Sagasta salió del Consejo á las doce,

vendo à Palacio para pedir hora à la reina. Su Majestad fijo la de las des y media para que se reunieran bajo su presidencia los ministros. A la una volvió el Sr. Sagasta à Palacio y se

reanudó la delib ración de los consejeros. Estos almorzaron en la Casa de Canônigos. La reina estuvo ayer mañana à las ocho en

balcón de Palacio, leyendo la prensa de Los ministros sometieron à la firma de la reina la siguiente combinación de gobernadores ci-

Nombrando para Albacete, al diputado señor

Marin y Carbonell.
Para Caceres, al Sr. Jaramillo. Para Badajoz, al Sr. Bellido.

Para Zamora, al Sr. Mesa.

Para Alicante, al Sr. Somoza. Para Huesca, al Sr. Fabra y Floreta. Para Toledo, a D. Luis Martinez.

Para Castellón, al Sr. Camaño.

En el Consejo celebrado por los ministros se dió cuenta de una comunicación del obispo de Madrid-Alcala al gobierno, en que textualmente dice que «habiendo liegado à su noticia el movimiento de opinión causado por el acuerdo del ayuntamiento sobre la cuestión de sisas, acuerdo recaido per virtud de instancia del apoderado del mismo prelado, y por más que estima justo lo realizado, que mantiene y mantendrá en conciencia y con arreglo à las leyes, pone à disposición del gobierno, por consideraciones à su posición y propia dignidad, los 14 millones en títulos que corresponden à las comunidades propietarias, como igualmente los intereses, y suplica al mismo gobierno que suspenda los efectos de la emisión, reservandose las comunidades sus derechos para ejercitarlos en conciencia.»

Se aprobó una combinación del personal de

la magistratura.

D. Venancio González, salió ayer para Mon-dáriz tan pronto como terminó el Consejo con la reina.

Los siete millones y medio de economias en Fomento se relacionan con el presupuesto fijado para 1888 89.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Piquer para una plaza de ministro del Consejo de la Guerra; el del general Alaminos para la comandancia general de Inválidos, y del señor Useleti, para oficial de Gobernación.

El ministro de Hacienda ha negado que el Banco trate de realizar empréstito alguno: únicamente ha ordenado á sus agentes que busquen fondos por |medio de créditos abiertos para satisfacer el enpón en el extranjero.

El rey ha paseado ayer en coche abierto. Los ministros comieron anoche en Palacio. La comida se sirvió à las ocho.

El ministro de Ultramar puso à la firma de la reina un decreto haciendo extensivo á las provincias de Ultramar el nuevo Código civil. El presidente del Consejo dió cuenta minu-

ciosa à la reina de todo lo relativo al ayuntamiento de Madrid. S. M. firmó también los anunciados decretos

de Guerra reorganizando la secretaria, direcciones y Junta consultiva de Guerra y el relativo al pase à la situación de supernumerarios. Finalmente, firmó un decreto pasando á la

escala de reserva del Estado Mayor del ejército al general marqués de Fuentefiel. Terminado el Consejo, los ministros se reunieron en consejillo-

ANTECEDENTES

HACIENDA MUNICIPAL

El Dia publica los siguientes curiosos datos: «Ya que todo cuanto tiene relación con el municipio de Madrid despierta en los presentes momentos particular interés, creemos de oportunidad publicar algunos datos acerca de las Deudas en circulación. Algo habria que añadir para completar dichos datos, que no son de fecha reciente, pero no han de faltar ecasiones en que podamós hacerlo, pues las cuestiones que afectan al ayuntamiento no

son de las que seterminan y arreglan en po-SISAS MUNICIPALES

cos dias.

Hacia el año 1600 concedió el rey ciertos derechos o arbitrios sobre consumos y otros al ayuntamiento de Madrid. Con garantia de estos arbitrios recibió la corporación dinero á préstamo, y muchisimos años después, en el de 1859, refundió o liquido los documentos justificativos en un papel que es el llamado sisas. Por manera que, presentándose à conversión cada interesado con su recibo por el préstamo hecho, hubo necesidad de practicar una liquidación especial á cada uno; así que las sisas no tienen nominal determinado. Esta liquidación se hizo dando el 30 por 100 del capital y el 25 por 100 de los intereses de los antiguos crédi tos por un título de sisas. Estas conversiones no se hicieron completamente; así es que aún en el día se presenta alguna que otra calculándose en 3.000.000 de pesetas el importe de las sisas en circulación y por emitir.

La renta que producen es de 2 1/2 por 100 anual, pagaderos por semestres vencidos en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año, y su amortización es por subasta, que alcanza el tipo de 70 por 100, poco más ó menos.

El ayuntamiento destina en sus presupuestos 500 000 pesetas para pago de intereses y amortización, y dentro de esta suma reparte para una y otra atención.

Hasta el presente todo está pagado, tanto de intereses como de amortización.

Las sisas se admiten por todo su valor nominal en todas las fianzas y depósitos que exige la municipalidad de Madrid.

El pago de capital ó intereses no ha sufrido ningun descuento.

Emprestito 1861.

Por vitud de la ley de 20 de Agosto de 1861 emitió el ayustamiento 80.000 obligaciones de reales 1.000, con interés anual de 6 por 100, pagadero en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Esta emisión se hizo por subasta, no pudiendo bajar su tipo del 85 por 100, que fue el fijado por el ayuntamiento, quien hizo por si la emisión. En 1º de Enero de 1888 había en cir-culación 58.941 obligaciones.

Son amortizables por sorteo, que debe verifizarse en Junio ó en Julio de cada año, destinándose à la amortización pesetas 250.000. No hay premios de amortización: de modo que se amortizan solamente por su nominal, sin que iamas hayan tenido descuento alguno.

El cupón de cada semestre (reales velión 30), se ha pagado integro hasta el 31 de Diciembre de 1867.

Han sufrido descuento de 5 por 100 los ven-cimientos de 30 de Junio de 1868 à 31 de Diciembre de 1881.

Los semestres de 31 de Diciembre de 1875 y 30 de Junio de 1876, además de 5 por 100 tienen otro descuento de 1/2 por 100 para el municipio.

Los semestres de 30 Junio 1871 à Junio 1875

son pagaderos por subasta. Los demás vencimientos se pagan integros, excepto el de 30 Junio 1884, que vuelve á tener 5 por 100 de descuento, y más tarde, en Junio 1887, descontóse 5,41 por 100 por contribución industrial, debiéndose esta diferencia à una mala interpretación de los presupuestos del Sr. Camacho, y cuya resolución está pendiente de un litigio.

Emprestito 1868.

Este se hizo por la casa Erlanger, la que emitió 225.000 obligaciones de pesetas 100, amortizables por sorteos con premios, habiendo uno cada año de pesetas 100.000, y otros varios que varian según avanza la época de su total amortización y como se demuestra en el cuadro al dorso de los títulos.

Su interés anual es de 3 por 100, pagadero por cupones que vencen solamente en 1.º de Enero de cada año. Como cada año varia el número é importancia de las amortizaciones, es fácil ver la pendiente de amortización con un titulo à la vista.

Las obligaciones amortizadas hasta 1871 inclusive se pagarán en Paris.

Desde 1872 à 1879 (ambos inclusive), han sufrido un descuento de 5 por 100 en virtud de un convenio celebrado con los tenedores, quedando en beneficio de éstos los cupones hasta el de 1880, toda vez que à las obligaciones amortizadas entre los citados años de 1872 à 1879 no debe ir unido más que el cupón de 1881, cualquiera que sea la fecha de su amortiza-

Las obligaciones amortizadas con premio comprendidas en los referidos sorteos de 1872 á 1879, se pagan á metálico, su importe de 95 pesetas (ya deducido el 5 por 100 de que se habla anteriormente), y además el 25 por 100 de premio; el 75 por 100 restante del premio, se paga por subasta juntamente con los cupones de que se hará mérito después.

Los sorteos correspondientes à 1880 y siguientes, son pagaderos por su valor nominal de pesetas 100, así como todos los premios por su importe. Desde este año, 1880 en adelante, debe acompañarse el cupón del año siguiente al del sorteo.

El cupón núm. 1 se dedujo à la emisión. El núm 2 se pagaba en Paris à francos 3, corres-pondiendo al año 1871, por lo que se hallan caducados y sin valor alguno.

En virtud del convenio citade, los cupones de 1.º Enero 1872 à 1880 (ambos inclusive), quedaron reducidos à pesetas 2,85, en vez de pe setas 3, que es su importe. Los vencimientos de 1.º Enero 1872, 1873, 1874,

1875, 1877 y 1878, se amortizan por subastas, que deben ser semestrales, pero que se verifi can sin plazo fijo y según los recursos del ayuntamiento. En presupuestos se fijan pesetas 150.000 para cada subasta. El vencimiento de 1.º Enero de 1876, se pa-

ga: la mitad por subasta, con las anualidades del parrafo auterior y el 75 por 100 del premio de las obligaciones citadas, y la otra mitad à metalico.

Los vencimientos de 1.º Enero de 1879 y 1880, son pagaderos à metálico por pesetas 2,85 el cupón.

Los vencimientos de 1.º Enero 1881 y siguientes, son pagaderos también à metálico por pe-

ECOS DEL EXTRANJERO

París 31 de Julio de 1889.

La llegada del shah y la locura de la Exposición-los monarquicos dicen la locura en su despecho-llenaron ayer los ánimos, y los resultados de las elecciones del domingo fueron cividados. Sin embargo, daremos algunos comentarios más de la prensa:

De Le Figaro, periódico monárquico y algunas veces boulangerista:

«Fué muy bonita la jugada de las ochenta elecciones, pero era preciso acertar; pues, hay que confesarlo, fracasó y seria niñeria el de cir que no.

Siendo Boulanger y presentándose en ochenta distritos, escogidos naturalmente con mucho cuidado, era menester salir electo en sesenta á lo menos.»

De La Liberté, periódico monárquico: «El boulangerismo queda herido de grave-dad; pero sale ileso el partido conservador y

considerara las esperanzas que puede abrigar separándose de malos aliados.» De Le Temps, periódico republicano mode.

«Nuestra victoria enseña que desapareció el descontento manifestado en otras elecciones, habiendo comprendido el gobierno que tenia que gobernar y habiendo vuelto el país à tomar posesión de si mismo.»

Los asuntos de Creta siguen siendo bastante graves, y se está temiendo que estalle una insurrección. El gobierno turco no parece saber muy bien lo que ha de resolver y los cónsules piden à sus gobiernos que tomen las medidas necesarias al amparo de sus súbditos.

Alemania, Austria è Italia mandaron buques de guerra, y Francia acaba de mandar tambien el Seignelay y el Petrel.

También se dice que Inglaterra originó los alborotos de Creta para conseguir la anexión de la isla; pero los cretas anhelan ser griegos y no quieren volverse ingleses.

VARIAS NOTICIAS

En el Consejo de ministros de ayer, el ministro de la Gobernación dió à conocer los resultados de las elecciones; según sus informes, los republicanos perdieron doce asientos, pero se espera que los ganen en los distritos donde se tiene que votar otra vez por no haber obtenido resultado definitivo.

El consejo acordó conceder 400.000 francos para establecer un hospicio francés en Cons-

La traslación al Pantheon de los restos mortales de Carnot, Marceau, La tour d'Auvergne y Baudin se celebrará el 4 de Agosto.

Se dice que el ministro de la Gobernación dirigiră à los prefectos una circular respecto à la ley contra las candidaturas múltiples.

El ministro de Justicia salió ayer para León asistirà esta noche al banquete ofrecido en su obsequio por el comité central republicano del Ródano.

El ministro de Fomento ha salido para Rouen acompañado por los individuos dei Congreso de navegación.

El Banco de Francia tiene un nuevo teniente gobernador; en el último Consejo de ministros se firmo el nombramiento de M. Renouard; pagador general en Pau.

El ministro de la Gobernación acaba de firmar la cesantia de tres alcaldes boulangeristas de provincia: Mr. Le Bastard, senador, alcalde de Rennes; Mr. Le Hérissé; diputado, alcalde de Antraint, y Mr. Vacher, diputado, alcalde de Treignac, por haber insultado varias veces al gobierno en las últimas elecciones.

El shahellegó á Cherbourg, ayer, á la una de la mañana; á pesar de ser de noche, los navios tiraron las salvas de honor que se deben á los soberanos.

Cuando el shah llegó á tierra, las músicas tocaron el himno persa, y el soberano fué á la estación en medio de las tropas haciendo calle; parecia muy alegre y varias veces se paro para hablar con soldados condecorados.

El tren real salió à las nueve, anunciando su salida les cañonazos del fuerte del Roule, y llegó á París á las cuatro y media, sin ningún incidente, en medio de inmensas aclamaciones.

El presidente de la República le estaba esperando con su cuarto militar, ministros, senadores, diputados y, en una palabra, la mayor parte de funcionarios públicos.

El shah dió un abrazo al presidente y expresole su alegria de hallarse en Francia

Desde la estación á la calle de Copérnico, donde tiene su residencia, fué aclamado por un gentio inmenso y se dispararon algunos ca-

El viernes se celebrará en el Eliseo una brillantisima fiesta en obsequio del shah, con más de 6.000 convidados.

El comité noruego de la Exposición obsequió anoche con un banquete á los 180 músicos de Cristiania, cuya llegada tenemos anunciada.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

VIAJE DEL SULTAN

TANGER 2.-El emperador ha dispuesto no entrar en Tetuán hasta que hallan pasado los dias de la Pascua grande.

S. M. schriffiana se haya en la actualidad en el territorio riffeño, llamado Beni-Duraguel.

CANDIDATURA BOULANGER

PARÍS 2.-El general Boulanger ha dado orden para que sea retirada su candidatura en todos los cantones donde haya de procederse à nuevas elecciones.

UN DISCURSO DE SALISBURY

LONDRES 2 .- En el banquete ofrecido anteayer por lord Salisbury, pronunció éste un elo cuentísimo discurso, que fué recibido con grandes muestras de aprobación.

Lord Salisbury declaro que, à su juicio, los desórdenes de Creta no revestian la gravedad que se les ha atribuide.

Afirmo que la Grau Bretaña no trata de ane-xionarse la isla de Creta, y que no ha llegado el momento de que Inglaterra deba evacuar el Egipto, amenazado por una invesión, y que ésta se llevaria á efecto en cuanto las tropas inglesas abandonasen el territorio.

En cuanto á los asuntos de Oriente, lord Salisbury declaró que Inglaterra seguirá en esta cuestión empleando su política tradicional.

EL VIAJE DEL CZAR

BERLIN 2.—Siguen circulando las noticias contradictorias acerca del proyectado ó supuesto viaje del czar.

La Gaceta de la Cruz supone que semejante viaie no se realizara.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Principió aver á las nueve de la mañana, y duró poco más de me la hora. La presidió el Sr. Abascal, y tampoco ofreció las emociones que se esperaban.

Después de aprobarse el acta de las dos sesiones anteriores (la ordinaria y la extraordi-

El Sr. Abascal manifestó que encontrándose en el extranjero, donde había ido en busca de alivio para sus dolencias, había llegado á su conocimiento, por la prensa, todo lo relativo al asunto de las latas de petróleo y lo que se refie-re á la llamada cuestión de sisas.

Del primer asunto dijo que nada tenta que observar, puesto que el expediente respectivo se encuentra ya en poder de la junta administrativa de la delegación de Hacienda, que es un tribunal superior, el cual resolverà lo que estime más oportuno, pasando el tanto de culpa à los tribunales de justicia, si del examen que haga de dicho expediente resulta que hay motivo para tomar aquella determinación.

En cuanto al asunto de las sisas, propuso al Ayuntamiento que tomara los siguientes acuerdos: 1.º Que se suspenda el pago de los intereses de las obligaciones emitidas y que se pase una comunicación á la junta sindical de la Bolsa para que no se coticen oficialmente dichas obligaciones, y 2.º que se revise de nuevo este expediente para depurar con exactitud las res-

ponsabilidades que de él resulten. Añadió el Sr. Abascal que, en su juicio, to das las personas que han intervenido en este asunto lo han hecho de buena fe, y que así tiene la esperanza de que lo demuestre el expediente que se instruye.

El Sr. Miranda de Lillo declaró que no podia prestar su voto à los acuerdos que proponía el Sr. Abascal, siendo después aprobados

El Sr. Maltrana, haciéndose eco de las indicaciones de algunos periódicos para ejercer la acción popular contra los actos administrativos del Ayuntamiento, que hoy tienen alarmada á la opinión pública, manifestó que él se asociaba à aquella idea, y propuso al Ayunta-miento que después que sea examinado por la junta administrativa el expediente sobre las cajas de petróleo, se remitirá à les tribunales de justicia.

El Sr. Abascal contestó que, estando el asunto en poder de un tribunal competente, este es el llamado à resolver si el expediente debe pasar à los tribunales de justicia.

No se tomó, pues, en consideración lo pro-puesto por el Sr. Maltrana.

Se entro después en la orden del dia, retirando de la mesa, à propuesta del Sr. Abascal, el dictamen de la comisión proponiendo se conceda à la Compañia anonima de electricidad licencia para canalizar conductores de fluidoeléctrico, aprobandose después otros asuntos de interés secandario, y se levantó la sesión a las diez y media.

Después de retirarse el público (que fué numoroso) de la sala capitular, los concejales permanecieron reunidos más de media hora, habiendo llegado á nuestras noticias que el señor Abascal se había despedido de sus compañeros de corporación, por haber presentado al go-bierno la renuncia de su cargo.

MAS COSAS DEL SHAH DE PERSIA

Nasser-Eddin ya está en la capital de la Exposición; y si queremos ser fieles á nuestro propósito de reflejar en las columnas de EL Eco Nacional todo lo notable que ocurre en Paris con motivo de su gran certamen, no tenemos

otro remedio que seguir hablando del shah. En Paris no hay en el dia más que dos temas de conversación: uno político, la derrota deBoulanger; otro chismográfico, la llegada del shah y las particularidades de su persona.

Vamos à recogerlas.
Nasser-Eddin pertenece, como la mayor parte del pueblo que gobierna, à la raza de los turcomanos que sometieron à los descendientes.

de Dario y ocuparon el país. De los antiguos persas no queda en el territorio más que una población de 20.000 parsis, en su mayoria dedicados al trabajo de la tierra. Son, por lo general, excelentes jardineros, y han conservado el culto del fuego, así como sus antiguas costumbres.

Los persas modernos observan como el shah; su señor, los ritos de la religión chita, nacida de las enseñanzas de Ali, lugarteniente y sucesor de Mahoma.

Siguiendo los preceptos de esta religión, Nasser Eddin tiene cuatro esposas legitimas. Tiene, además, otras quince mujeres, á las cuales les da también el titulo de legitimas, pero que no están, como las cuatro primeras, unidas á él con vinculo indisoluble, pudiando, por lo tanto, repudiarlas à su placer. Por fin en el haren cuenta el shah nada menos que 200 hembras de todas categorias.

Durante los cuatro meses de más frio, el shah vive en su Palacio de Teheran. En este un gran edificio, cuya parte exterior, como la de todos los de Oriente, no ofrece nada de particular. Las magn ficencias en la arquitectura están en el interior del palacio; admiranse alli hermosos salones, entre los que sobresale el llamado de las joyas, ricamente decorado con brillantes colores y anchos toques de oro. El palacio está dividido en dos partes: el bi-

rún, donde pueden ser admitidos los extranjeros, y el anderún, que es el departamento intimo donde se albergan las mujeres y los hijos del shah. En el anderún solo tiene entrada este

ultimo. Durante los meses de calor, Nasser-Eddin habita otros palacios que posee en las inme-diaciones de Teherán. Son éstos en número de siete ú ocho, y se hallan escalonados á diferentes alturas, à fin de que ofrezcan una tem-peratura siempre agradable..

El shah observa una vida regular y pocoac-

Se levanta à las ocho de la mañana. Esta la dedica entera à despachar sus asuntos perso-nales, unas veces solo, otras asistido de sus secretarios intimos. A las once le sirven el almuerzo, compuesto

de carnes asadas, arroz y frutas. No bebe en sus comidas otra cosa que agua.

Después del almuerzo recibe en el salón de las joyas à sus ministros; pero estas recepcio-nes son individuales, una después de otra,

pues en el Estado del shah no se con cen los Consejos de ministros. A las cinco el shah merienda frutas y tazas de té. En seguida pasea por los jardines del in-terior de su palacio, poblado de sombras deli-ciosas y lleno de flores las más ricas y de más

A la hora de la puesta del sol, Nasser-Eddin se dirige al anderun, y alli se encierra y huel-ga con sus mujeres. Es fama que todas ellas le adoran, pues le encuentran siempre bondado-

so y prodigo. Muy à menudo el shah abandona este regimen pacífico para salir à caza, à la cuel tiene especialisima afición. Es un grau ginete, y aunque ya está rayando en los sesenta años, despliega un extraordinario vigor en su ejercicio favorito. Persigue à la carrera la rupicabra de les riscos orientalss, sortea habilmente al carnero salvaje, y se lanza intrépido al ojeo

de la pantera. Tiene otra afición, la de las piedras preciosas, de las cuales posee una colección que casi es la única del mundo. Constantemente piensa en enriquecerla, y ahora poco, en el viaje que lleva realizado, compró, á su paso por Anvers, tres diamantes en bruto, de un raro tramaño y de admirables aguas, que le costaron 75.000 pe-

El shah ha ido á la Exposición acompañado

de sus ministros. El primero de ellos es Emin Sultán, por quien experimenta Naser Eddin una predilección muy viva, hasta el punto de haberle con-cedido los tratamientos de principe y de al-

Emin Sultán es joven; no tione aún treinta y cuatro años. Es diligentisimo, y su espiritu, abierto á todos los ramos del conocimiento, profesa de una manera decidida las ideas modernas. Emin Sultan viene ahora por primera vez à Europa.

Otros dos ministros siguen al soberano. Emin ed Doulet tiene cuarenta y seis años, es presidente del Consejo de Estado persa, y desempeña además los ministerios de Correos y de Cultos. Pertenece à una elevada estirpe, es hijo de una princesa persa, tiene un talento noble y distinguido, habla con el tono correcto de un gran señor y posee el francés con una pureza admirable.

Djan-gis-Khan; otro ministro, no es musulmán, sino cristiano. Tiene el grado de emir, es decir, de general, y está encargado de la jefatura del cuarto militar del shah, siendo además ministro de Bellas Artes y de Obras publicas.

Forma asimismo parte del séquito el gene-ral Mirza Nezan, secretario del primer ministro. Es un antiguo alumno de la escuela politécnica francesa, que salió con el núm. 1 en la promoción de 1868. Es el ingeniero del imperio persa, y ha realizado trabajos importantes.

ECOS DE TODAS PARTES

El distinguido ingeniero D. Juan Zaragoza-no acaba de publicar un nuevo ejemplar de la Guia del viajero, correspondiente al mes de Agosto, comprensiva de todos los *Itinerarios* de los ferrocarriles de España, Francia y Por-

tugal.

No hace mucho, en el pasado, que el mismo escritor publicó un trabajo de la misma indole en el que solamente se fijaban las noticias relativas á la marcha de trenes en España y Portugal, con más cuantos datos eran necesarios y útiles al viajero; y hoy ha aumentado su magnifico libro con el cuadro de las lineas de Francia lo que le hace más importante y necesario para los que tienen que servirse de los ferroca-rriles en España y las dos naciones vecinas. En esta *Guia del viajero* figuran, no ya las

marchas ordinarias de los trenes, sino que se consignan también todos los viajes combinados entre las diferentes lineas españolas y extranjeras, estampando las condiciones á que estos han de sujetarse.

Recomendamos à nuestros lectores que se provean de este libro utilisimo, que se vende en las principales librerias y en casa de su autor, Campomanes, 10, pral. interior.

Ha ingresado, después de brillantes exáme-nes, en la Academia militar de Toledo, el aventajado joven D. Ramon Briso de Montiano, à quien sinceramente felicitamos.

Delimitaciones.

Por la dirección de Sanidad se ha expedi-do la circular que reproducimos á continua-

a Habiéndose suscitado dudas con motivo de ia aplicación del art. 32 de la ley de Sanidad respecto de lo que debe entenderse por Costa Firme y Seno Mejicano, esta dirección general ha acordado manifestar a V. S., para conocimiento y gobierno de los directores de Sani-dad marítima, lo siguiente:

Costa firme, en concepto general, es la ex-

Costa Firme ó tierra firme se llamó al antiguo país comprendido en todo el territorio sep-tentrional de la América del Sur, que por la parte oriental empezaba en la desembocadura del río de las Amazonas y por la occiden-tel en el istmo de Panamá ó de Darien inclu-

Cuando la formación del reino de Nueva Granada y de la Capitania general de Cara-cas fué reducido á las provincias de Vera-gua, Panamá y Darien, erigidas en reino, que actualmente componen el departamento colombiano del istmo y el norte del de Cauca.

Al consignar el art. 32 de la ley de Sanidad de 1855 como procedencias sometidas à cuaren-tena las de La Guayra y Costa Firme, no comprendió toda la costa septentrional de la América del Sur, porque de haber querido comprenderla no hubiera terminado un punto de a costa, La Guayra, sino toda su extensión.

re à lo que al tiempo de la publicación de la ley y desde la formación del reino de Nueva Granada se llamaba Tierra Firme, ó sea lo à que hoy es, como va dicho, departamento colombiano del istmo y parte del de

En virtud de lo expuesto, puede precisarse como Tierra Firme ó Costa Firme, para los efectos del art. 32 de la ley de Sanidad la parte comprendida desde el giofo de Darien inclusive, en el mar de las Antillas ó de los Caribes, hasta Costa Rica, y por la parte del Grande Occeano los puertos del golfo de Panamá y demás del istmo de este nombre, hasta Costa

Sens Mejicano es todo el golfo de Méjico, que comprende desde el cabo Sable en el extremo Sur de la Florida, hasta el cabo Catoche, en la peninsula de Yucatan.

Tesoro de diamantes.

Los sótanos de la Tesorería general de Washington contienen un tesoro de diamantes y piedras preciosas, cuyo valor está tasado en centenares de miles de pesos fuertes que no tienen dueño.

En dicho tesoro se ve, entre otras preciosi-dades, una botella de cinco o seis pulgadas de longitud llena de diamantes de la mayor pureza, rubies, perlas, zafiros.

La base de este tesoro fué constituida hace cuarenta y seis años por medio de un presente de pedrerias enviado en 1839 al presidente Van Buren por el imán de Mascate en prueba de gratitue por un importante servicio que le había prestado un buque de la marina norte americana. La intención del donante era, evinentemente, que Van Buren aceptara personalmente el regalo.

Pero la Constitución de los Estados Unidos. prohibe terminantemente al presidente la admisión de regalo alguno y de condecoraciones procedentes de una potencia extranjera. Por otra parte, la devolución de las pedre-

mas hubiete sido una afrenta por la infitintiva

repugnancia del ciudadano anglo sajón á de-volver lo que ya ha tomado. Después de mucho meditar se resolvió el depósito en la tesorería central de los diamantes de Mascate.

Allt continúan permanenciendo; pero como al accidente que relatamos han sucedido otros, los presentes enviados á los presidentes de la

gran República han sido incorporados al imán.
El valor del Tesoro va creciendo de día en
día, y se ha propuesto al Congreso de diputados que se saque algún partido de él, ponien-dolo á pública subasta, para lo cual se asimila-rian las pedrerias á los objetos hallados en las vias públicas pero siempre el temor de ofen-der á los donantes ha determinado á los legisladores de Washington à no tomar una decisión definitiva.

Les nervies de les chines.

Un médico alemán residente en Pekin asegura que el carácter principal que distingue á los chinos de las demás razas, consiste en la impasibilidad de su temperamento.

El chino puede trabajar, escribir durante to-

do el dia, estar siempre sentado en la misma postura y proseguir continuamente la misma tarea sin fatigarse ni perder jamás su sangre

El chino vive como una máquina que, una vez on movimiento, no se detiene nunca

Este caracter distintivo de los hijos del Celeste Imperio, se muestra en ellos desde su in

En China no hay muchachos traviesos. Permanecen sentados todo el día, sin armar ruido, sin diverlirse ni jugar.

Un chino duerme perfectamente en cualquier parte, sin que le perjudique el estruendo de las máquinas, ni los gritos ide los niños, ni el clamoreo de los adultos.

Duermen sin interrupción, lo mismo en su cama que en el suelo.

En una palabra: los chinos no tienen nervios, ó mejor dicho, desconocen la enfermedad moderna de los europeos: la neurosis. !Dichosos ellos!

Expedición astronómica.

Actualmente se halla en Buenos Aires una expedición de astrónomos ingleses dirigidos por el notable meteorologista Mr. Harva d.

Esta comisión va á hacer estudios en las zonas argentinas comprendidas entre la Patago. nia y el Chaco Austral.

Entre los aparatos que la acompañan hay uno que merece mención especial: es un observato-rio construído de cartón y arpillera.

Las hojas de este material se colocan sobre traviesas de pino de tres cuartas de pulgada de espesor por medio de ancho. La construcción, en pequeñas secciones, hace

facil y barato su transporte.
El observatorio, una vez armado, mide 18 piés por 22 y los puntales 8 piés de alto. Su techo es impermeable, protegido por una preparación de brea y mide 16 piés de alto desde la raiz hasta la cúpula en que termina. Esta es de hierro galvanizado, por el centro de la cual pasa un encañamiento que puede usarse como chimenea de estufa en el invierno. La cúpula es movediza y giratoria para obtener la nece saria ventilación.

Todas las secciones del edificio pueden montarse y desmontaise fácilmente, y regularse su ajuste á medida del deseo de los ocupantes.

Parece que los maestros van à solicitar del señor ministro de Fomento que en lo sucesivo les sean satisfeches sus haberes directamente por la caja especial de cada provincia, vista la nueva disposición sobre pagos, porque de este modo sale beneficiada la suma del material, sobre el que pesaba un descuento de impor-

El Sr. López Dominguez irá en Septiembre Hasta entonces permanecerá en Madrid.

Se ha fugado en Osuna el alcaide de aquella carcel, llevándose en su compañía 3.500 pe-

Durante los meses de Junio y Julio han salido de Madrid por la estación del Norte 70.000 viajeros, según datos de la compañía de los ferrocarriles del Norte.

Telegrafían de Lérida que en el pueblo de Almacillas se cometió un crimen en la madrugada del dia 30 en la persona de Pablo Aldabo Paisas y en la de su esposa Antonia Poquet. El primero sufrió siete heridas y la segunda una en la espalda.

El crimen fué cometido por Francisco Alda-bo, hermano de Pablo, el cual ha desapare-

Ochocientos cincuenta arzobispos, obispos, patriarcas y prelados de toda la cristiandad, han firmado una solicitud á la Santa Sede, pi diendo que se conceda à Cristobal Colon el titulo de venerable, habiendo sido postulante de la causa el conde de Roselly de Lorques, autor de varias obras en honor del gran marino.

En Ancho de Pasajes se suicidó anteayer un viajero procedente de Burdeos. Habia llegado en el tren correo y hospedádose en la fonda del Sr. Balderrain. À los veinte minutos escasos de hallarse en ella, se escuchó una detonación, y acudiendo el dueño de la casa encontró al viajero con el craneo deshecho por un disparo

Sobre la mesa se encontró una carta dirigida à su familia de Burdeos, pidiendo perdón y diciendo que tomaba aquella determinación fa tal por no poder resistir sus dolores del cere-

Llamabase Ferdinand Tresmontant.

Con objeto de recoger datos para escribir la historia de los monasterios, ha llegado a Santiago una distinguida escritora inglesa.

Telegrafian de Roma confirmando la noticia que se dió hace tiempo de haber sido nombra-do el Sr. Cialdini, embajador de Italia en Ma-

Ayer fué herido gravemente un cabo de consumos de los que prestan servicio en el barrio del Sur, llamado Alvaro López.

La herida fué causada con un tirador de los que usan los muchachos para cazar pájaros, y ie vació el ojo izquierdo.

En la calle de Embajadores fué detenido ayer un sujeto llamado Brígido Carralero, de vein-ticuatro años, de oficio gasista, por haber infe-rido varias heridas con un perol de plomo de-rretido que derramó en la cara á su compañero de oficio. Manuel Quiroga, de veintienes en de oficio Manuel Quiroga, de veinticuatro

Fué curada en la Casa de socorro del distrito de la Inclusa, Maria Arroyo, la cual se habia caido en la escalera de su casa, sufriendo la fractura de una pierna.

Conducida en gravisimo estado al Hospital provincial, se le administraron los Sacramen-

Un duelo bailando.

Refiere el Pester Lloyd que en Korum, ciudad de Hungria, no hubo por espacio de muchos años más que un solo profesor de baile, un tal Ludaly, el cual enseñaba por un modes-to estipendio el arte de Terpsicore á todos los jóvenes de la ciudad.

Al fin se estableció en la misma ciudad hace poco tiempo otro profesor de baile, llamado L. Marosy, provocandose entre ambos maestros una terrible competencia. Recientemente Marosy ha desafiado pública-mente, por medio de superiorio de la competencia.

mente, por medio de un anuncio en los perió-dicos, á su contrincante, proponiéndole un due-lo, no con armas ni á la americana, sino con ía

ejecución de un paso á solo.

El que baile mejor las danzas nacionales húngaras y resista por más tiempo que el otro, será declarado vencedor, debiendo el vencido retirarse de la ciudad ó renunciar en absoluto à la enseñanza.

El duelo se verificará dentro de pocos dias.

Así que el señor obispo de esta diócesis ha tenido ayer noticia de lo ocurrido en la tan eno-josa cuestión de las Sisas, se ha apresurado á desprenderse de los 14.000.000 que recibió por el mencionado concepto, y sin perjuicio de ha-cer valer sus justos derechos en ocasión más

Las economias del presupuesto de Fomento, según origen autorizado, ascienden á 7.775.000

Ayer ha marchado á Kronstadt el archidu-que Alberto, restablecido completamente de la enfermedad que le aquejaba.

Las cigarreras han comenzado à protestar de los actos que lleva á cabo el inspector de la compañía, Sr. Aparisi.

Las protestas fueron motivadas porque al salir de la oficina de la intervención los emplea-dos de ésta, fueron detenidos en los pasillos de la fábrica por la ronda de la Compañía y lle-vados á presencia del jefe; se les hizo un minucioso registro á versi llevaban tabaco, por vir-tud de un anónimo que había recibido el señor Aparisi denunciando á aquellos como defraudadores de la casa.

A ninguno de ellos se le encontró tabaco con que pudieran lucrarse.

Telegramas remitidos anoche al ministro de

Albacele 2. (7,30 n.)-A las nueve de la manana de hoy se ha declarado un incendio en las mieses, eras de Santa Bárbara de esta capital, quemandose unas 86 fanegas de cebada candeal á sus dueños Bartelomé Moreno y Juan Garcia, vecinos de la misma, sin que haya habido que lamentar desgracias perso-

Cuenca 2 (8 n.) - El alcalde de Huelves, en telegramas que acabo de recibir, me dice: que constituído en el kilómetro 72, resulta que Faustina Olmedilla se arrojó a la via al paso del tren 19.

Coruña 2 (9 n.) - A las 5'45 de esta tarde fondeó en este puerto el vapor español M. Pini-llos procedente de Nueva Orleáns y la Habana sin novedad ninguna á bordo conduciendo á 55 tripulantes, 111 pasajeros y carga general que pasaron al lazareto para hacer la cuarentena de siete dias.

A las seis de la tarde de ayer no se habia recibido en los centros oficiales ningún telegrama dando cuenta del resto de la partida de Alcala ge Chisvert.

Por noticias particulares se sabe que la Guardia civil continúa en persecución de los fugitivos, aunque sin resultado satisfactorio. e esperan de un momento à otro telegramas oficiales dando cuenta de su captura.

Cuando el Sr. Sagasta llegue à San Sebas. tián se hospedará en la casa del Sr. Alonso Martinez.

Reso uciones de Guerra.

Guardia civil .- Retiro .- Retiro definitivo con el haber mensual de 45 pesetas al sargento primero Pedro García González y segundo José Ilia Artigas, con el de 37'50 pesetas al sargento segundo Vicente Cambra Baunista; id. con el de peseras al id. Pedro Fernández Fernández; id. id., con el de 27'50 al id. Julian Pinedo Marigoto.

Con el de 22.50 al cabo primero Inocencio Cabello Boños y guardias segundos Julian Ga-lera Salvador, Juan Mora Sanchez, y corneta Martin Faria Fernández.

Con el de 28'13 pesetas, à los guardias segundos Antonio Medina Lola, Miguel Fsteban Fernandez y Bernardino Buenafé Zabornil.

En el salón de conferencias del Congreso se daba ayer como seguro el nombramiento del Sr. Puigcerver para la alcaldia constitucional de Madrid, si bien algunos designaban con vi-sos de certeza al concejal y diputado à Cortes D. Pedro Martinez Luna.

Segun se afirmaba ayer tarde, el S. Abascal funda su dimisión en consideraciones politicas, que explicará más adelante y en otro lugar.

Después de la sesión que celebró ayer ma-na el Ayuntamiento, el Sr. Abascal re-unió en su despacho á todos los concejales para manifestarles que le causaba un verdadero disgusto el abandonar el cargo que venia ejerciendo, viéudose precisado por lo tanto, á se-

pararse de sus verdaderos amigos. El Sr. Abascal les dijo que à pesar de tener el firme propósito de insistir en su dimisión, estará siempre al lado de los concejales.

Tanto las minorias como la mayoria, le demostraren su verdadero sentimiento de que abandone la alcaldía presidencia de Madrid, diciendole que desistiese de ello.

El Sr. Abascal se opuso enérgicamente. Se cree que hoy aparecerá el decreto en la Gaceta, admitiendo la dimisión que tiene

Gaceta de hoy.

FOMENTO.-Real orden disponiendo que durante la ausencia del señor conde de San Bernardo, se encargue del despacho de los asuntos de la dirección general de Obras públicas D. Manuel Pardo.

Por providencia del Sr. Juez de primera instancia del distrito del Centro de esta capital, se sacan à pública subasta varios muebles tasados en la cantidad de dos mil cincuentas cua-tro pesetas, embargados á las resultas de au-tos ejecutivos, y para el remate que tendrá lu-gar en la Audiencia de este Juzgado, sita en el piso principal de la casa número 1, calle del General Castaños, se ha señalado el día 13 del actual á las nueve de su mañana, previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que para to-mar parte en la subasta, deberán los licita-dores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo de la cantidad

El Actuario, Fernando Beltrán Aguado.

ANUNCIO

Un antiguo periodista redactor que ha sido de 52 periódicos, excandidato á cortes condecorado y con menciones honorificas, alcanzadas en certamenes, congresos etc., desea colocarse

de secretario particular ó ayuda de camara.

Posee titulo académico, el francés, la taquigrafía y otros conocimientos especiales.

Dirigirse por el Correo a M. S., Hortaleza, 86, bajo derecha, interior.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 2 DE AGOSTO

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO precio,	MOVIMIENTO	
		Alza	Baja
Deuda al 4 por 100 int	74,30	,	
Idem id. pequeños	75,20	>	
Idem id. fin corriente	74,40		
Idem id. fin próximo	74,80		*
Idem al 4 por 100 exterior	75,85	2	
Idem id. pequeños	75,90		
Idem id. amortizable	88,00		*
Idem id. pequeños	88,35		3
Billetes de Cuba 1880	00,00	>	*
Idem id. 1886	105,99	>	
Obligaciones municipales	00,00	1 ×	30
Idem Banco Hipotecario	0,00		*
Cédulas hipot. al 5 por 100.	105,10	2	
Idem id al 4 por 100	00,00		
Acciones Banco de España.	400 50	1	2
Compañia de Tabacos	108,00		
CAMBIOS.	7 30		
Londres á 90 dias vista L.	25,85	,	
Paris à 8 dias vista	3 30	,	
Berlin à 8 dias vista	0.00	2	MACHE.

SANTO DE HOY-La Invención del cuerpo de San Esteban, protomártir.

Espectáculos pera koy

PRINCIPE ALFONSO,—A las 9.—Los pri-mos.—Chateau Margaux.—De Getafe al Paraiso -Segundo acto.

FELIPE .- A las 9 .- De Madrid & Paris .-

El año pasado por agua.—Las barricadas.—
De Madrid á Paris.
MARAVILLAS.—A las 9.—Peluquero de señoras.—Entre dos luces.—Las bijas del Zebe-Segundo acto

JARDIN DEL BUEN RETIRO .- A las 9 .-

Gran montaña rusa todos los dias de sisto # once de la mañana y ue dos de la tarde en PRICE.-A las 9.-Gran función de ejerci

cios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y có micos y exhibición de los maravillos cuadros de la Exposición de París.

Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO HI ODROMO.—A las 9.—Beneficio del público.—La trouppe Montrose, la hermosagimasta mis Karma, las bailadoras sevillanas hermanas Moreno y otros notables artistas.

Imp. de La Publicidad, Valenzuela, 6.

BACIONAL

DIARI) POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

De otras dimensiones á precios convencionales y los mas económicos de cuantos periódicos se publican en esta Corte.

ADMINISTRACION

Desde las 5 à les 7 y media de la tarde. Billioteca 9, bajo, izquierda.

DEL COSECHERO Y PROPIETARIO

VALENTÍN GALÁN

SEIS PREMIOS en cuatro Exposiciones, por sus vinos de mesa y aguardientes, MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona, por el anisado de Chinchón, marca PIV MARGALL: 16 litros, 50 pesetas; botella, 3 pesetas.

Vino de mesa de 8 à 11 pesetas los 16 litros; blanco, idem id. Blanco del 79, mejor que Jerez, 20 pesetas los 16 litros; botella, una peseta sin casco. Moscatel, de 12 à 16 pesetas los 16 litros; botella, 0,75 y una peseta sin casco.

VINOS GENEROSOS DE TODAS CLASES

PARA LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS PRECIOS CONVENCIONALES! Se vende un aparato para destilar alcohol yanisar, sistema moderno, ofrece muchas ven-tajas y otro aparato completo de refrescos ingleses.

CATOLICA-4 -ISABEL LA

ENTRESUELO

ENTRESUELO

GRAN SALON DE PFLUQUERIA

Se afeita, corta y riz el pelo.

Gabinete reservado para tenir el pelo y la

Se confecciona toda clase de postizos.

ALCALA, 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica Agua vegetal del Arroyo, de excelentesultados para devolver los cabellos biancos á su primitivo color, sin manchar la la ropa y de fácil aplicación.

VICENTE RODRIGUEZ HERMANO

mones. No hay quien vende más barato. Se sirve a provincias. Plaza de Santo Domingo, 6. Teléfono 1198.

Bordadores, 3

Grabador

y fabricante de sellos de cauchut Preciados, 22, Madrid

CAZADORES!

Nuevo surtido en escopetas de todas clases, cartuchos vacios de todas fábricas y cargados con pólvora del país, inglesa y alemana, armamento á propósito para guardas de campo, y toda clase de efectos de caza.

PRECIOS EN COMPETENCIA CARDOTT PA

Calle de la Cruz 23. - Madrid

LEGITIMOS DE VALDEPENAS EN TODA SU PUREZA

de las acreditadas bodegas del cosechero y prepietario

SEBASTIAN BERMEJO Y FRAILE

Tintos.

Superiores para familias, arroba de 16 litros, 8 pesetas, bo tella sin casco, 0,40; idem núm. 1, 9 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,45; idem núm. 2, 10 pesetas arroba de 16 litros, botella sin casco, 0,50; idem núm. 3, arroba de 16 libros 11 pesetas, botella sin casco, 0,60.

MSPRCIALIDAD PARA ENFERMOS

co, una peseta; del idem 1877, arroba de 16 litros, 30 pesetas, botella sin casco, 1,50.

Blancos.

Nuevo, arroba de 16 litros, 9 pesetas; botella sin casco, 0,45. ñaejo, arroba de 16 litros, 10 pesetas; botella sin casco, 0,50 IMPORTANTE Se sirven pedidos desde las bodegas de Valdepeñas, de 4 arrobas en adelante, por la intermisión de este depósito, pero á la consignacióa directa del peticionario, para su garantia.

SUCURSAL.-Cantina Valdepeñera, Montera, 10 .- TELE-FONO 989.

15 y 17-CORREDERA BAJA DE SAN PABLO-15 y 17

EINEA LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Ei 10, d adiz, vapor Isla de Luzón prra Las Palmas, PuerEi 29, Santander, vapor Cataluña para Coruña, Puerto
Ei 29, Santander, vapor Cataluña para Coruña, Puerto
Ei 3 e Cadiz, vapor Veracruz para Puerto Rico, Habana
Ver
LINEA DE COLÚN.—Ei 25, de Vigo, vapor Ciudad Condal
para Puerto Rico, Habana Santiago de Cuba, Cartagenua y
Conon
LINEA DE FILIPINAS.—Ei 28, de Barcelona, vapor Reina
Mercedes, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapoore y Ma

GRANDIOSAS RE

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Montera 18, esquina á la calle de la Aduana

Bajos, entresuelos y principales

UNICOS ALMACENES EN ESPAÑA QUE PRESENTAN

de novedades para señoras, hombres y niños, y sus preciosson fi-jos, que no da lugar á engaños para nadie y siempre cuante se-anuncia existe en nue tros Almacenes, y á veces mas barato de lo que se ofrece.

Nunca se han conocido, ni jamás volverán á conocerse géneros de tantisimo gusto y á precios tan baratos como se venden en estos inmensos almacenes, que causan la admiración de todo el mundo que los visita, porque parecen una Exposición Universal.

Rogamos á nuestra clientela no se deje engañar por pequeños negociantes que en Madrid y provincias, y con nombre de Almacenes se sirven de nuestro título ó parecido para chientela.

Remesas á provincias.-Pidause muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Gar-

POR 8 PESETAS POR 12 PESETAS POR 150 PESETAS POR 30 PESETAS un traje de 10 varas, chaquetas para seño-preciosas lanas, doble ra de géneros ingle ancho. listadas, lisas ses, hechura de sas-ó de cuadros.

POR 150 PESETAS una traje de 20 varas una alfombrita de bo-nitos dibujos y tama-no de vara y media.

y colores. POR 5 PESETAS no vestido de preciosos percales que contiene 16 varas.

Tenemos muchos di

buics

POR 3:50 PESETAS
una colcha de cretona
francesa, dibujos ri
cos, y damos 9 varas.

Un corte de colchón
con 5 varas de tela
listadas de los Esta
dos Unidos, última
un abrigo largo con
novedad

POR 40 PESETAS un elegante traje de surah de seda con listas en todos los colores, y damos 20 y se

res, y damos 20 varas.

POR 12 PESETAS POR 15 PESETAS

Existen 4.000

POR 10 PESETAS POR 6 PESETAS una capa de cristia un elegante traje pa de La España Industrial, y tiene 20 varas.

POR 4 PESETAS una chaqueta Jersey, de puuto inglés, ne gras y de colores.

POR 25 PESETAS un precioso traje me dio hecho de céfiro preciosas manteletas un traje de rico ca-y visitas Ottomann, de seda, bordadas en pasamaneria y forros ras en doble ancho.

dio hecho decenro bordado en la misma tela y una elegante som brilla colecado en caja con figurin ila-

POR 5 PESETAS Existen 1.500 cortes

dos Unidos, última un abrigo lergo con novedad. doble delautera, forma retonda, de dibujos listados muy ele-

POR 6 PESETAS POR 2 PESETAS
una faida hecha con
volante, fliché de per
cal francés.

POR 6 PESETAS
una antúcar de seda
una antúcar de seda
listada, negra y de
colores.

POR 5 PESETAS
un traje para hombre
media docena de pade lanas figlesas y
nolitos de seda, todos
gustos elegantes, dade diferentes dibujos.

POR 9 PESETAS

> DESDE 30 PESETAS trajes hechos à la medida, para hombres, cortados por artistas inteligentes.

> > POR 40 PESETAS

En vestidos hechos, manteletas, visitas, abrigos largos, sombreros y toda clase de confecciones pasarán de seis mil los modelos recibidos esta semana, y con seguridad no existe otra casa mejor surtida de abrigos tan nuevos y elegantes como los recibidos de Paris y Londres, que llamarán la atención por su novedad y riqueza.

americanas de alpa una elegante bata de media docena de padormir, con bullo ca, bien hechas y cor percal francés para nuelos de hilo perfutadas, de última mos señora mados, con jaretón

retón y de una sola

POR 5 PESETAS misma clase

POR 50 CENTIMOS POR 8 PESETAS POR 5 PESETAS POR 7 PESETAS camisas para hombre, ra señoras, hombres para camisas y sábaro nas con 24 varas.

da.

POR 50 PESETAS

un rico traje con 20

varas de gró negro
de Lyón, pura seda.

Tenemos (00 cortes.

POR 3 PESETAS

media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.

Tenemos (00 cortes.)

POR 3 PESETAS

media docena de medias largas de bonitos dibujos y colores.

POR 3 PESETAS

media docena de cale.

POR 3 PESETAS

media docena de cale.

retón y de una sola peza.

POR 1'25 PESETAS una bonita falda he reciosos y utas para cha con elegantes co-cortinas, colchas y gidos y plegada à la inglesa.

POR 5 PESETAS una docena de servi- POR 6 PESETAS POR 4 PESETAS

lletas de Renteria una colcha de pique tres camisetas inte- un faldon de cristia-con un mantel de la blanco con grandes riores, de verdadero nar, con bonitos borlpunto inglés.

tas de color, para dormir, con bullones

Todo nuevo, todo fresco y todo de última novedad

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y estante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el pú-

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun sojores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la prisere distinción, o sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue decla-ada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado puímico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hechopainteo Dr. 1) Manuel Saenz Diez, acudendo à los copiosos manantiales, que nuevas obras han hechoada más alumelantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conosidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosossergantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor
semo reconstituyentes. Tienen las aguas de LIA M. ROARITA doble cantidad de gas carbónicosea las que pretenden ser similares, y es tai la proper con y combinación en que se halian todos sussemponentes, que las constituyen en un específico in a colazable para las enfermedades herpéticas,
serrofulosas y de la matriz, stillis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y
semás que expresa la efigueta de las hotellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y
a el depósito centra). Jardines, 15. 10. derecha, donde se dan datos y explicaciones. el deposito central, Jardines, 15. 10, derecha, donde 40 dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas,